Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/03/2026 - 1:57:10 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029718684 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfgkhllItanQjuny

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO IMPRESMED S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901408661-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-679098-12
Fecha de matrícula: 07 de Septiembre de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de Febrero de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 A 49 19
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: impresmed@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3105159029
Teléfono comercial 2: 5804043
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 A 49 19
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: impresmed@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3105159029
Teléfono para notificación 2: 3137539736
Teléfono para notificación 3: No reportó

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica GRUPO IMPRESMED S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de agosto de 2020 de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 07 de septiembre de 2020 conel No.19798 del libro IX, se constituyó la Sociedad denaturaleza Comercial denominada GRUPO IMPRESMED S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. Impresión, edición de libros en papel y tela, libros científicos, enseñanza, culturales, enciclopedias, revistas cuentos en papel, tela, textos en papel electrónicos magnéticos o de cualquier material, implementos y artículos de papelería en general equipos y accesorios litografía en general, material POP.
2. Compra venta de materiales y productos de papel.
3. Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de 4. Materiales didácticos y educativos para primera infancia, inclusión, educativa, preescolar, educación básica primaria, educación secundaria, educación superior.
5. Compra venta de instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes artesanías y equipos educativos, materiales accesorios y suministros. 6. Diseño gráfico, imagen corporativa, manejo de eventos, diseño publicitario, publicidad móvil, producción de stand para ferias y eventos.
7. Servicios integrales de comunicación e imagen corporativa.
8. Producción de comerciales publicidad exterior visual.
9. Asesorías jurídicas y asesorías en espacio público.
10. Marketing Digital.
11. Campañas de publicidad, manejo de medios, producción de video y comerciales, diseño y producción de materiales impreso.
12. Desarrollar estrategias de comunicación (Publicidad, promoción

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

relaciones públicas).
13. Producción mantenimiento de todo tipo de elementos publicitarios vallas en estructuras metálicas, madera de todo tipo en general optimo impreso en lonas, adhesivos, etc.
14. Señalización de espacios rutas urbanas y rurales.
15. Instalación de vallas publicitarias (vallas, avisos, pendones) y otros que se puedan comercializar.
16. Alquiler de espacios publicitarios al publico en general, alquiler de equipos para eventos silletería, mesas, tarimas, carpas, carros, casas, locales, bodegas, maquinaria, sonido todo lo relacionado con eventos y todos sus requerimientos.
17. Publicidad móvil, producción de stand, luces, sonido, tarimas, carpas para ferias y eventos.
18. Realización, producción y ejecución integral de eventos públicos y privados, conciertos, fiestas empresariales y sociales. Contratación, representación de artístas y agrupaciones nacionales como internacionales, luces sonido, tarimas y carpas.
19. Administración de la logística para eventos, lanzamientos, actuando como operador logístico y presentaciones sociales, audiovisuales, producción de comerciales.
20. Organización de convenciones y eventos comerciales, transporte aéreo nacional de pasajeros, transporte terrestre de pasajeros, alojamiento en hoteles, alojamiento en aparta hoteles, alojamientos en centros vacacionales, alojamiento rural, actividades de alojamiento de estancias cortas, almacenamiento y deposito, expendio a la mesa de comidas preparadas, catering para eventos y otros servicios de comida. 21. Servicio de catering.
22. Fabricación, producción, compra, venta y distribución de equipos de cocina y artículos para cafetería y restaurante.
23. Producción, compra, venta y distribución de productos alimenticios, víveres, mercados y bebidas.
24. Comercialización, importación, exportación Y productos y artículos de aseo, hogar y cuidado personal.
25. Comercialización de equipos de limpieza e insumos.
26. Comercialización, venta y dotación de colchones, cobijas, acolchadas, almohadas, persianas y ropa de cama.
28. Fabricación, distribución y alquiler de todo tipo de muebles.
29. Comercialización de productos tecnológicos, equipos y artículos audiovisuales,, computadores, software, hardware y artículos de comunicaciones (radios de comunicación, teléfonos, etc)
30. Desarrollo de sistemas informático (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas y otras tecnologías de la información.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31. Outsourcing yo alquiler de máquinas, fotocopiadoras, escáner, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a la oficina.
32. Comercialización, alquiler, importación de computadores, partes y periféricos.
33. Elementos Y artículos de seguridad en el trabajo industrial y en alturas.
34. Elementos de protección personal.
35. Compra y venta, importación de todo tipo de electrodomésticos.
36. Comercialización e instalación de cámaras de seguridad y dispositivos.
37. Compra venta de herramientas y maquinaria en general.
38. Comercialización de paneles solares y energías renovables.
39. Comercialización de elementos de ferretería, herramientas, herramientas y maquinaria.
40. Comercialización de maquinaria y herramientas para el agro.
41. Comercialización de productos químicos, laboratorio y todo tipo de insumos para piscinas.
42. Comercialización y distribución de elementos y artículos para deporte.
43. Suministro de artículos deportivos, instalación de canchas sintéticas, equipos para gimnasios.
44. Producción y suministro de todo tipo de prendas de vestir, textiles, uniformes, chalecos, dotaciones corporativas e institucionales, calzado y accesorios.
45. Comercialización de todo topo de máquinas textiles y afines.
46. Comercialización productos químicos de uso agropecuario.
47. Suministro de animales vivos.
48. Comercialización y suministro de alimentos concentrados, artículos e insumos para aves de corral, caballos, vacas, perros, gatos, cerdos, peces etc.
49. Comercialización y suministro de semillas, abonos, arbustos. Plantas vegetales, dispositivos para control de plagas, abonos orgánicos y nutrientes para plantas, árboles y arbustos, abonos químicos y nutrientes para plantas, pienso para ganado, comidas para animales variado, talabartería, arneses, semillas de cultivos fibrosos y semilleros, herbicidas, pesticidas o repelentes de plagas, dispositivos para control de plagas.
50. Elaboración y distribución de prendas textiles hospitalarias.
51. Distribución y comercialización de material de bioseguridad.
52. Compra ven?a de equipos médicos, accesorios y suministros. operador de viajes y turismo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

53. Servicios de transporte.
54. Comercialización de bicicletas, motos y vehículos.
55. Fabricación y distribución de estufas ecoeficientes ecológicas.
56. Servicios de recarga de extintores.
57. Servicios de limpieza y limpieza generar de interior de edificios.
58. Materiales y artículos de construcción, componentes y suministros para estructuras, edificación y obras civiles, componentes y suministros eléctricos e iluminación.
59. Elementos y artículos de seguridad en el trabajo industrial y en alturas
60. Elementos de protección personal
61. Servicios de paisajismo y servicio de mantenimiento conexos.
62. Suministro de luminarias led para interiores, exteriores y espacios públicos.
63. Promocionar todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios profesionales dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas en general en situación de vulnerabilidad, niños, niñas y adolescentes, jóvenes con o sin discapacidad, en amenaza, inobservancia y vulneración de derechos y adultos mayores teniendo en cuenta la normatividad vigente, el de brindar bienestar individual o colectivo mediante el desarrollo y la promoción de todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios profesionales, dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas en general. Contribuir al desarrollo de proyectos sociales, comunitarios, educativos, laborales y estatales, fomentar, promover y ejecutar obras, programas, proyectos y acciones de desarrollo social.
64. Inversión (compra/venta) de inmuebles: urbanos y rurales administración, arrendamiento, de los mismos.
65. Participar en licitaciones o contrataciones públicas y privadas que se encuentren en capacidad de desarrollar conforme al objeto social.
66. La sociedad podrá adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad intelectual, industrial y en general.
67. Celebrar o ejecutar toda clase de contratos.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

Recibo No.: 0029718684 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfgkhllItanQjuny

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$40.000.000,00
No. de acciones	:	40.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$40.000.000,00
No. de acciones	:	40.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que al representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de le asamblea general d. accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La saciedad será gerenciada, administrada y representada legalmente arte terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas tas circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a loe demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No. 7 de 2025 del 19 de agosto de 2025, de la Asamblea General de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2025, con el No. 33046 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LUIS FERNANDO QUINTANA ECHAVARRIA	C.C. 71.747.208
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RAQUEL EMILIA ECHAVARRIA DE QUINTANA	C.C. 22.084.759

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.Acta No.8 DE 2025 del 28/08/2025 Asamblea	36319 16/09/2025 del L.IX

Recibo No.: 0029718684 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfgkhllItanQjuny

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7310
Actividad secundaria código CIIU: 4690
Otras actividades código CIIU: 4649, 4641

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $590,446,944.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Recibo No.: 0029718684 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfgkhllItanQjuny

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros